

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE AGUA LA TRONCAL S.A. SERATRONC CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Agosto del año dos mil quince a las diez horas en el local de la Compañía SERVICIOS DE AGUA LA TRONCAL S.A. SERATRONC ubicada en la ciudad Guayaquil con la asistencia de las siguientes personas: Sr. CAICEDO SANTILLAN JOFFRE OSWALDO por sus propios derechos, propietario de doscientos setenta y dos acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de doscientos setenta y dos dólares americanos, lo que le da derecho a doscientos setenta y dos votos, Sr. CHAVEZ BERMEO EDWIN LIZARDO por sus propios derechos, propietario de doscientos sesenta y cuatro acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de doscientos sesenta y cuatro dólares americanos, lo que le da derecho a doscientos sesenta y cuatro votos, Sr. MONCAYO ENCALADA FREDY PATRICIO por sus propios derechos, propietario de doscientos sesenta y cuatro acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de doscientos sesenta y cuatro dólares americanos, lo que le da derecho a doscientos sesenta y cuatro votos. La presente Junta Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

**1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013**

Preside la junta el presidente AD-HOC Sr. CHAVEZ BERMEO EDWIN LIZARDO y como Secretario la Gerente General Sr. CAICEDO SANTILLAN JOFFRE OSWALDO, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta Universal Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC Sr. CHAVEZ BERMEO EDWIN LIZARDO en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía Sr. CAICEDO SANTILLAN JOFFRE OSWALDO quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita SERVICIOS DE AGUA LA TRONCAL S.A. SERATRONC, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013, autorizan al Secretario-Gerente General Sr. CAICEDO SANTILLAN JOFFRE OSWALDO para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General Sr. CAICEDO SANTILLAN JOFFRE OSWALDO y Presidente AD-HOC Sr. CHAVEZ BERMEO EDWIN LIZARDO, accionista y MONCAYO ENCALADA FREDY PATRICIO accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los once días del mes de Agosto del año dos mil quince.

Sr. CAICEDO SANTILLAN JOFFRE OSWALDO  
Gerente General  
Secretario

Sr. CHAVEZ BERMEO EDWIN LIZARDO  
Presidente AD-HOC  
ACCIONISTA

Sr. MONCAYO ENCALADA FREDY PATRICIO  
ACCIONISTA